

Precios de suscripción.

En Pamplona, una peseta al mes.
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.
Extranjero y Ultramar, diez id. id.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, primera inserción, á diez céntimos línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales.
Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

LAU - BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripción

PAMPLONA.

En la Administración, Plaza del Castillo número veinticinco.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la Administración en libranza ó sellos de correos.

DIRECCION Y REDACCION.

Plaza del Castillo, número veinticinco, planta baja.

Dios y Sueros.

CAUSAS DE ENFERMEDAD EN LAS PLANTAS.

La patología vegetal, ciencia todavía en su primera edad, ha revelado no pocas veces su impotencia, cuando ella se ha reclamado un remedio capaz de combatir algunas de las múltiples enfermedades á que están sujetas las plantas. Y no es de extrañar que, en ciencia tan moderna, apenas penetren aquellos rayos de luz, que desvaneciendo las sombras que la envuelven, nos revelen los misterios de la vida vegetal en sus fenómenos más trascendentes, cuando la medicina humana, que cuenta ya tan larguísima existencia y tan numerosos sabios que la ilustran, camina casi á tientas, por así decirlo, en el resbaladizo sendero de la investigación de las causas ocultas.

Conocer la armonía de las funciones de la vida, precisar las causas que la perturbaban, relacionar la acción que, ya aislada, ya combinadamente, ejercen cada uno de sus agentes necesarios; investigar la naturaleza íntima de los múltiples elementos que integran en cada uno de los órganos del ser, es el *desideratum* de las ciencias médicas. Pero si este orden tan fecundo de conocimientos reclama de consuno el estudio continuado, la investigación incesante del sabio, ¿por qué pretender sin largo y laborioso aprendizaje la codiciada panacea, que ha de combatir la ponzoñosa criptógama ó el famélico insecto que, ora en la raíz, ora en el tallo, ora en los órganos florales originan enfermedades en las plantas útiles?

Y no se crea que, atendida la rusticidad de los vegetales, crezcan inalterable organismo y simples funciones, y reclamen cuidados escasos. Esta tan errónea idea, generalizada entre el vulgo de los labradores ha hecho más daño á la salud del reino vegetal, que la inclemencia de las estaciones y la esterilidad de los suelos.

Toda vez que los vegetales, cual los animales, se nutren y se reproducen, y al nutrirse y reproducirse lo hagan con un orden de funcionarios tan en el fondo parecidas, aunque desemejantes en la forma, fuerza es que, si los unos reclaman cuidados, los otros también los reclamen; si los unos están sujetos á enfermedades, los otros también lo estén; si para los unos existe una medicina que combate sus enfermedades para los otros también exista, atendiendo siempre ésta á la conformación peculiar, á las necesidades, al modo de ser de las especies.

Hay entre las ciencias médicas una que, en nuestro humilde sentir, brilla sobre todas por las verdades que encierra, por los principios que establece, por los males que evita: es la higiene.

La higiene, es á nuestro material organismo, lo que la moral á nuestra alma; remedia los males evitándolos por medio de entendidos preceptos.

El alimento sano, el ejercicio regular, el aire puro, el clima conveniente, la limpieza necesaria: hé aquí el fondo de la higiene en sus preceptos para la conservación de las especies animales.

Pero el reino vegetal tiene también su higiene, ya que no aun por desgracia su medicina; y esta su higiene estriba en la bondad de las razonadas prácticas del cultivo.

La buena elección de las semillas, la naturaleza y situación del terreno adecuado para cada especie, la preparación de éste, conforme á las necesidades del cultivo que se establece; la alternancia razonada de las cosechas y la buena dirección en los trabajos complementarios que cada una de éstas reclaman, evitarán, no pocas veces, las múltiples enfermedades, ya constitu-

cionales, ya accidentales, que sufren las plantas.

Fijese el agricultor en las causas productoras, en las cereales, de la *roya*, del *espolon*, del *carbon*, de la *caries*, originadas respectivamente por las criptógamas *uredo*, *cecalium*, *esclerotium*, *clavus*, *uredo carbo*, y *uredo caries*; fijese en las que engendran en las patatas la *gangrena seca*, y la *gangrena húmeda*, producidas por el *fusisporium solani*, y el *butrytis infestans*; fijese en las que determinan la *rizoetonia rubia*, en la rubia *rizoetonia erocorum*, en el azafran, etc., etc., y verá que en la generalidad de los casos, estos males toman su origen, no viniendo del contagio, ora de las malas condiciones de las semillas procedentes de plantas enfermas, ora de la excesiva humedad del suelo y de su mala situación, ora de la naturaleza de los abonos ó de la proporción en que se han empleado.

En las especies arbóreas observamos también enfermedades que como la *goma*, la *caries*, la *clorosis*, etc., se derivan de la defectuosidad en la poda, de la naturaleza del suelo y de su situación, etc.

Aparte de las viciosas prácticas del cultivo, hay otros orígenes de enfermedad no menos peligrosos, cuales son los cambios bruscos de temperatura que imprimen cierto desorden en la circulación de la savia; los insectos dañinos que se apropian de este líquido nutritivo ó destruyen las yemas ó las hojas; las sustancias venenosas líquidas ó gaseosas, que obrando sobre la raíz ó las hojas causan la muerte de la planta, como acontece en las que se cultivan en las inmediaciones de las fábricas de productos químicos y de gas para el alumbrado público.

Es ciertamente punto menos que imposible evitar las causas todas de enfermedad; pero las que se originan del mal cultivo, remedio tiene á su mano el labrador para eludir sus malos efectos.

Agustin Magriñá.

LA PERSECUCION EN FRANCIA.

Apenas pasa día sin que los sectarios franceses inventen un nuevo medio para poner en ejecución sus desatentados propósitos en contra del Catolicismo. Nuestros lectores saben la persecución de que son objeto los Prelados y Sacerdotes con motivo de la prohibición de varios manuales incluidos en el Índice y declarados á pesar de esto obras de texto para las escuelas públicas: conocen también las declaraciones hechas por M. Ferry en la inauguración del Congreso pedagógico. Veán ahora el descabellado y anticatólico proyecto que se prepara, tratando de poner límite á la edad de los Prelados para el ejercicio de su sagrado ministerio.

«No sorprende, dice *L'Univers*, que las gentes del poder, con la idea que de la Iglesia se han formado, intenten sujetarla y aún destruirla. No quieren ver en ella sino una institución humana, nacida de las circunstancias y del tiempo; una especie de administración religiosa, sometida á la dirección del Estado, del que debe recibir su autoridad y sus leyes. A la manera que ellos están resueltos á emplear todos los medios de persecución para reducir á la Iglesia, muestran también que no retrocederán ante pretensión alguna, por absurda que sea. *La Presse* nos da á conocer una de ese género.

«Estúdiase en este momento, dice aquel diario, en las oficinas del ministerio de los Cultos, un proyecto de reglamento, para someterlo á la Corte romana, y cuyo objeto es poner un límite á la

edad de los Obispos y Arzobispos de Francia en el ejercicio de sus funciones.»

Como se ve, la administración de los Cultos se entrega ahora á las más fantásticas inspiraciones de la secta republicana. Se necesita carecer de toda noción del derecho canónico, y hasta de todo sentimiento de las conveniencias eclesiásticas, para querer hacer á Roma una proposición tan grotesca. Sepan, pues, que la santidad y divinidad de la Iglesia de Jesucristo no es una administración, que sus Obispos y Sacerdotes no son funcionarios, y que en el ejercicio del ministerio eclesiástico no hay otro límite, que la muerte ó la incapacidad, ni otra paga de retiro que el cielo.

Esto es lo que se les responderá en Roma, si presentan su proyecto, y se les evitará á ocuparse en lo que les concierne, dejando á la Iglesia regirse por sí misma.»

EL CURA DE ELORRIAGA.

A continuación trascribimos un artículo que con el epígrafe anterior ha visto la luz en las columnas de un colega de Bilbao y en el cual se hace cumplidísimo elogio de la virtud, ilustración y laboriosidad de un distinguido hijo de Navarra.

También reproducimos la carta que el Sr. D. Fernando Albizu, cura párroco de Elorriaga ha dirigido no ha mucho tiempo al Rey D. Alfonso y en la cual el ilustrado y virtuoso sacerdote, nuestro paisano, hace indicaciones muy dignas de tomarse en consideración.

Dice así el artículo:

«¿Quién no conoce ó no ha oído hablar del venerable anciano que ha pasado su vida entre dos inocentes y sencillos amores, el amor de su iglesia, y del pequeño huerto adyacente á ella? ¿Qué persona notable del interior que pasa por Vitoria á alguno de los infinitos balnearios de nuestras provincias, deja de visitar el modestísimo templo, lleno de regalos de su Párroco, que parece una taza de plata, y el pedazo de tierra de pocas varas convertido en vergel por los asiduos cuidados y la rara inteligencia agrícola de su amo? *La Ilustración Española* ha publicado no ha mucho un curioso trabajo del Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer relativo al Cura de Elorriaga, artículo reproducido por *El Anunciador Vitoriano*; y nosotros, que hemos tratado mucho y conocemos de antiguo al señor D. Fernando de Albizu, que es el nombre de pila del Sacerdote en cuestión, solo hemos de añadir que la diócesis de Vitoria no tiene un Párroco más celoso, un Eclesiástico de más sólida virtud, y al mismo tiempo una persona más útil á sus semejantes que la que encabeza y sirve de materia á este artículo. El Sr. Albizu es hijo de una familia bien acomodada del pueblo de Aranzache, en Navarra.

Hace cincuenta y un años que tiene la cura de almas de la aldea de Elorriaga, distante un cuarto de hora escaso de Vitoria. No es lo que se llama un orador, ni entiendo de intrigas políticas ni amañes electorales; pero ha viajado por Europa para perfeccionar sus estudios especiales sobre horticultura, y los aldeanos alaveses, y los que no lo son, le deben el conocimiento de multitud de prácticas y sanos consejos, que van mejorando y aumentando poco á poco la calidad de las frutas y el valor de las tierras laborables de nuestro país.

Queriendo el gobierno de S. M. premiar de algun modo este gran servicio popular, ha conferido al Sr. Albizu la Encomienda de la Real Orden de Isabel la Católica, á cuyo real favor ha respondido el pobre Cura de aldea, que cuenta ya la avanzada edad de 75 años, con el respetuoso, digno, previsor y leal escrito de gracias, cuya copia se nos remite desde Vitoria; y que á nuestro juicio significa más en el actual alarmante estado de España y de Europa, que toda la palabrería empleada en la prensa de Madrid con motivo de los crímenes de *La mano negra* y demás sociedades secretas de Andalucía.

Dice así la exposición:

Señor.

Reciba V. M. la expresión respetuosa de mi más viva gratitud por la honra que V. M. se ha dignado dispensarme concediéndome libre de gastos y sin haberlo yo solicitado la encomienda de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica, nombre que simboliza la época más gloriosa de la historia patria, y que indica harto claramente el camino que deben seguir los Reyes españoles para hacer grandes, prósperos y felices á sus pueblos.»

Los tiempos vienen oscuros, señor. Los sucesos de Andalucía, y hasta los de Alicante, pueden ser una advertencia providencial; y un pobre Cura de aldea, que toca ya los bordes del sepulcro, y ha pasado su vida cuidando modestamente del rebaño de fieles, cuya guarda se le confió, y enseñándole con su ejemplo á sacar el mejor partido posible del pequeño pedazo de tierra en que libran su subsistencia, no puede corresponder de otra manera á las bondades de V. M., que haciendo votos para que el Cielo conserve sus días y los de toda su Real familia el tiempo necesario para preservar á la pobre España de las tempestades que amenazan caer sobre otras desdichadas comarcas de Europa.

Señor: á los R. P. de V. M.—Fernando de Albizu, Cura Párroco de Elorriaga.»—

Exterior.

Los Anarquistas de Paris.

Anteayer debió celebrarse en el alcázar de Italia un *meeting*, con objeto de discutir acerca de las manifestaciones del mes pasado y de acordar la actitud del partido obrero contra la clase media.

Las resoluciones que se adoptaran serían seguramente las mismas acordadas en los *meetings* anteriores, es decir, protestar contra los periódicos burgueses y los que se titulan radicales que atribuyeron á la reacción las manifestaciones, y declarar que la conducta del partido obrero debe seguir siendo revolucionaria.

Se preparan otras reuniones análogas á esta.

Triple alianza.

En toda Europa y especialmente en Francia se han sabido con cierta sorpresa, las manifestaciones hechas por el Sr. Mancini en la Cámara de los diputados de Roma, respecto á hallarse Italia unida por una alianza regular á los dos imperios germánicos.

Un despacho telegráfico viene á confirmar lo dicho por el Sr. Mancini y aun lo amplía y aclara, como puede verse.

«Las bases, dice el telegrama, de la inteligencia secreta, á que el Sr. Mancini aludió en su discurso, son estas:

Italia se compromete á evitar cuidadosamente cuanto pudiera enredarla en una guerra contra Francia, y se esforzará por mantener relaciones amistosas con esta potencia. Austria y Alemania, á su vez, aceptan análogo compromiso. Si á pesar de todo una de las tres potencias se viera atacada por Francia, las otras sostendrían á su aliada y harían causa común con ella.

Si por cualquier motivo una de las tres potencias se viese forzada á hacer la guerra á un Estado diferente de Francia, las otras dos potencias quedarán dueñas de permanecer neutrales ó no, pero en ningún caso podrían unirse al adversario de su aliada.»

El Vaticano y Prusia.

Los periódicos franceses se han ocupado con insistencia de un telegrama de Berlín publicado en el *Moniteur de Rome* y relativo á la contestación que el gobierno alemán había dado á la nota que le había sido dirigida por el Cardenal Jacobini. A continuación verán los lectores el despacho á que nos referimos y por el cual podrán for-

mar idea del estado de las relaciones entre la Santa Sede y el emperador Guillermo

La respuesta del gobierno de Berlin á la nota del Cardenal Jacobini, está redactada en los términos más corteses.

Con el propósito de sondar los deseos del Padre Santo, se pide á la Santa Sede la fórmula de sus *desiderata* relativos á la libertad de jerarquía eclesiástica y á la libre educación del Clero.

Estos *desiderata* se examinarán por el gobierno de Berlin, y se presentarán al Landtag en forma de proyecto de ley.

Si el deseo sincero de la pacificación que aquel documento respira, preside también al exámen de los *desiderata* que el Vaticano formule, se entrará en el período de los tratos concretos y definitivos.»

La Cuaresma en Génova.

El *Cittadino* de Génova publica una bellísima carta de felicitaciones dirigida por su eminentísimo el Cardenal Jacobini, Secretario de Estado de Su Santidad, al predicador de la Cuaresma en Génova, monseñor Omedei Zorini.

Su eminentísima recuerda los ultrajes de que el valiente predicador ha sido objeto por parte de los impíos, y les compara con las manifestaciones de fé hechas por los católicos en reparacion de tan tristes escándalos.

Cuanto á la persecucion que monseñor Omedei Zorini ha sufrido, considérala el Cardenal Secretario de Estado, como «una nueva prueba del género de libertad reservada á los Ministros del Santuario, reducidos de hoy más á no poder ni aun anunciar la palabra de Dios desde lo alto de la Cátedra, sin verse expuestos á los más graves peligros.»

Así va todo.

Segun cartas de Madrid, las oposiciones á la cátedra de Literatura en la Universidad Central, toman un sesgo tan original y tan desusado, que tienen forzosamente que llamar la atencion del público quien solo ve en ellas una decepcion más, triste escuela de la serie de irregularidades inculcables que se observa en todos los ramos de la administracion; las cuales por pudor deberian hallarse proscritas tratándose de la enseñanza.

Con efecto, las preguntas que se hacen, agrupadas con un arte que bien á las claras denotan el objeto á que se aspira, versan únicamente sobre bibliografía, traducciones, adiciones, etc., conocimientos propios de archiveros y nada más. La consecuencia inmediata es que se vean eliminados los hombres de verdadera ciencia que toman parte en esos ejercicios y entre los cuales hay varios muy aptos para el desempeño de una cátedra tan importante, y por ende favorecer consciente ó inconscientemente á determinada persona que apenas tenga otros conocimientos que los especiales á que hemos hecho referencia. Veremos quién se la lleva.

Lean ustedes.

«Estamos en la segunda parte de la legislatura. Diputados y senadores están discutiendo desde el 4 de Diciembre último. Todas las sesiones hábiles se han aprovechado, salvo un dia, en que, pedido el recuento de diputados en el Congreso, no resultó número bastante. Se ha hablado mucho, en fin; se ha discutido mucho, y en ocasiones con calor excesivo; pero la resultante es que, á estas horas ley importante no ha salido ninguna de las Cámaras, siendo de este género la más adelantada, la del ejército, que hoy quizá se termine en el Congreso.

Con esto no queremos decir que los partidos al venir al poder tengan por principal mision al destruir lo que antes hayan hecho sus adversarios, porque esto sería una guerra de represalias impropia de hombres inteligentes y patriotas; pero es la verdad que por el tiempo precioso que aquí se pierde en cosas fútiles, estamos en 2 de Abril, y no se ha reunido la comision general de presupuestos, y vamos en el tercer año de la dominacion del partido liberal, y aunque no se aplique, la verdad es que sigue en pié la ley de imprenta de los conservadores, que mañana, si vol-

vieran, podrian seguir aplicando con todo desembarazo.

Este mal, justo es reconocerlo, no es privativo de partido alguno determinado, sino comun á todos ellos; porque todos, viéndose en la oposicion, prefieren la política á la administracion, y todos gustan emplear su talento en los ardidés, en vez de dedicarlo á cosas más prácticas.»

Al leer lo que antecede, álguien se habrá figurado que esas líneas son de nuestra cosecha, porque en ellas efectivamente se elogia á los partidos políticos de la manera que suele hacerlo el LAU-BURU. Mas no es así: esas líneas están copiadas de un periódico madrileño afiliado tenazmente á uno de los partidos que se disputan el gobierno de la nacion.

Y no es esto lo más extraño: esos párrafos en que tan clara y duramente se censura la conducta del gobierno de Sagasta y en que se reduce á cero el resultado de toda la palabrería empleada en las Cortes en la presente y en la anterior legislatura, han sido escritos por *El Correo*, diario archi-ministerial del actual ministerio.

¡Qué dirán los pro-hombres de la situacion!

Si viviéramos en aquellos tiempos en que se decía que los diarios oficiosos recibian subvencion del gobierno, de seguro que *El Correo* se quedaba sin ella.

Correspondencia.

Madrid 5 de Abril de 1885.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy Sr. mio: Por fin el Sr. Martinez Campos ha sacado á flote su proyecto de organizacion del Estado Mayor; y con esto ya puede estar satisfecho de su administracion en los ministerios fusionistas. Como todo se echa aquí en este pícaro mundo político á mala parte, el hecho de que los diputados no acudieron presurosos á votar el tal proyecto, y algunos pormenores que en él hay, ha dado ocasion de que algunos observen que no es todo oro lo que reluce, sino que las miras particulares han podido entrar en mucho para la formacion de la supuesta reforma del ministro de la Guerra. Tambien se traen á colacion las palabras del anciano Simeon (y perdóneme lo irrespetuoso) aplicándolas al general: «ya puedo morir en paz», dicen que ha dicho; y lo más sensible del caso es que en efecto, se saldrá con la suya.

La cuestion de lo de Saida toma desde hoy un nuevo é inesperado aspecto, debido á la aprobacion de la proposicion Gallostra y á la dimision que el Sr. Elduayen ha presentado del cargo de presidente de la comision senatorial encargada de dar dictamen sobre el asunto. Además la muerte del marqués de Alhama, uno de los conservadores de dicha comision, puede influir indudablemente en todo ello. La dimision del Sr. Elduayen es hoy el objeto de los comentarios, pues, segun tengo entendido, además de ser dimision es, por su contexto un rudo ataque al Senado por la aprobacion de lo propuesto por Gallostra.

Las hostilidades entre conservadores y fusionistas, están rotas, pues, de una manera ostensible y terminante: falta que los primeros perseveren; que en cuanto á los segundos, obligados están á emitir el dictamen.

Con esto empieza el Senado á ofrecer un interés que nunca han tenido sus sesiones.

La incompatibilidad, por no llamarla otra manera, de los ministros de Gobernacion y Gracia y Justicia, está ya en la conciencia de todos, es decir, de los que miran las cosas (no como son, sino como debian ser, con arreglo á los principios de la lógica y del sentido comun.

Unos dicen que la rivalidad de estos señores será la causa de la crisis; y que tanta importancia le dan los miembros todos del Gabinete, que en el primer Consejo, será este el principal ó único asunto de que se trate.

Yo en estas materias soy escéptico; por lo que sé, por lo que veo y por lo que oigo. Ni el señor Gullon esta dispuesto á dejar la cartera por causa del Sr. Romero Giron, ni este por la de aquel: uno y otro se conformarán con compartir pacientemente el abrumador peso del gobierno, todo por amor á la patria (y aquí lo suspendo porque me dá la tos); ni el Sr. Sagasta promoverá crisis alguna que no esté motivada en los sólidos fundamentos de los compromisos personales. Créanme Vds; hay muchos que desean modestamente ser ministros (quizá sea yo uno de ellos); y mientras haya quien tenga tan patrióticos deseos habrá motivos de crisis; si nó, nó.

Me han asegurado que la decencia nació antes que la política.

Las cuestiones de Cuba parece que preocupan mucho al gobierno; y no quiere repetir lo del escpticismo porque ahora hablo lo que oigo. Pues bien; oigo que Labra, Portuondo y Betancourt tratan de promover sobre ellas otro incidente, que será parecido al pasado de Sardoal y que dará ocasion á que la mayoría, con nuevos bríos, vuelva á hacer manifestaciones anti-democráticas.

Contribuyen estos dichos á que el Sr. Alonso Martinez sea considerado como un Júpiter ó cosa por el estilo. En un cerrillo del salon de conferencias gozabase un diputado constitucional, haciendo suposiciones acerca de la trascendencia y significacion de lo que Alonso Martinez dirá en el Congreso el dia que se vea obligado á hablar; que lo será el dia en que Bethancourt y demás citados, le aludan con motivo de lo de Cuba.

Ya confirman los periódicos la especie que hace mucho tiempo adelanté á Vds. de que el duque de la Torre no vendrá á Madrid tan pronto como se decía. Repito que eso era sabido; el duque se irá á Londres.

Los abolicionistas no ganan para *meetings*. Proyectan ahora uno nuevo que, como los anteriores, se celebrará en el teatro de la Alhambra, donde se suelen celebrar tambien amenudo bailes de toda etiqueta á real la entrada para los caballeros y gratis para las señoras, y perdónese me la metáfora.

Ya que hablo de bailes incidentalmente; el que se realizará con motivo de la boda de la infanta, promete estar muy concurrido; y lo mismo la funcion teatral de mañana. Las localidades se venden á precio fabuloso: creo que hay quien ha pagado treinta y cinco duros por una delantera, no se de qué; por de contado que las localidades obran en poder del Ayuntamiento que las reparte entre sus compromisos.

Cuando termine en el Congreso la cuestion del juramento, dicen que jurará Montero Rios. Todavía sin embargo es cosa que merece duda: a Montero Rios no le gusta jurar en vano y menos disgustar á los electores.

Suyo afectisimo.

El Corresponsal.

Ultramar.

Alcanza al 15 de Marzo anterior el correo de Cuba repartido ultimamente.

—Continúa el movimiento minero en varios puntos de la isla, singularmente en el departamento Oriental.

—En Sagua de Tanamo se procederá muy pronto á construir la vía férrea que ha de unir el pueblo con el embarcadero de Esteron.

La gran empresa de Nipe está llevando á cabo grandes trabajos; ciento cuarenta y ocho caballerías de tierra está desmontando para poner en marcha cuatro centrales. A partir de la mitad de esas fincas, irá el ferro-carril por Barajagua hasta la Canoá.

El magnifico cuanto rico valle de Guantánamo pronto estará atravesado en todas direcciones por la veloz locomotora, y á pesar de la guerra, á pesar de los enormes gastos que ésta ocasionó á los propietarios, y á pesar de tantos daños como sufrieron, las fincas azucareras se multiplican y florecen de dia en dia, no bajando hoy su cosecha de 50 á 60.000 bocoyes. En proyecto está tambien la construccion de un acueducto, cuyas obras no bajarán de 150.000 pesos.

Por todo esto, dice *La Correspondencia de Cuba* que tal es el estado próspero de aquellas provincias, que todas de consuno marchan llenas de fé y esperanza á su reconstruccion alentadas con la paz y tranquilidad que hoy disfrutan.

—El hundimiento de la azotea del teatro Payret, ocurrido, como ya se ha dicho, á causa de lluvias torrenciales, ocasionó dos cadáveres, el del Sr. Sagastizabal, dueño del edificio, y el de don Serafin Gutierrez, dependiente de una botica el cual se hallaba en el café del teatro

—El oró á 97 3/4 por 100.

*

**

—Se ha repartido el correo de Filipinas que alcanza al 24 de Febrero.

No hallamos en la prensa noticias que merezcan particular mencion.

Continúa la animacion tabacalera. La salud pública sin alteracion.

Ha fallecido en China el Ilmo. Sr. D. Fr. Miguel Calderon, obispo de Jo-kien, misionero de relevantes méritos y que gozaba de justa reputacion por sus virtudes.

Oficial.

La Gaceta llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gobernacion.—Real órden resolviendo que no procede admitir una demanda presentada contra la real órden de 10 de Agosto de 1880, relativa á obras en el establecimiento balneario de Galdas de Montbuy.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas en el personal de tenientes fiscales de las Audiencias de lo criminal.

Direccion de Administracion Militar.—Convocatoria para la admision de proposiciones con el fin de contratar el servicio de pasajes marítimos de los individuos del ejército y sus familia desde las Islas Baleares á los puertos de Barcelona, Valencia y Alicante y vice-versa, con escala en Ibiza.

Direccion del Instituto Geográfico y Estadístico.—Oposiciones á las seis plazas de oficial de la

clase de terceros del cuerpo de Topógrafos, dotadas con el sueldo de 2 500 pesetas, que existen vacantes.

Instruccion sobre el modo y forma con que se han de verificar los ejercicios de oposicion á dichas plazas, y programa de los ejercicios.

Administracion central.—Direccion de la Caja general de Depósitos.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 4 del corriente, de diez á dos de la tarde.

Intereses de efectos depositados.—Deuda amortizable al 4 por 100.—Primer trimestre de 1885, carpetas número 1 al 100.

Gacetillas.

A las personas que se estrañen de ver la pasmosa, completa y admirable desigualdad que existe entre los mojonés colocados en la plaza de San Francisco, debemos advertirles que la colocacion de semejantes obstructores de la vía pública, es interina.

Bien es verdad que interinidades de tal naturaleza son capaces de poner en ridiculo, no solo al ayuntamiento de Pamplona; sino al mismísimo ayuntamiento de Móstoles tan celebre en la historia patria por sus *audacias*.

Mañana se efectuará el enlace matrimonial de un ilustrado militar hijo de esta poblacion con una distinguida señorita guipuzcoana que durante algun tiempo ha tenido su residencia en Pamplona.

Con gran asistencia de fieles se verificó ayer por la mañana el Viático general de la parroquia de San Nicolás. El acto revistió notable solemnidad y entre los asistentes veíanse no pocas personas distinguidas de la poblacion. El farol lo llevaba D. Valentin Maria de Jauregui y el Sacerdote que llevaba el Santísimo Sacramento, ocupó en parte del trayecto el coche del Sr. Conde de Espoz y Mina.

Ayer salió para Tafalla el conocido propietario de aquella localidad y amigo particular nuestro, D. Calisto Breton.

Mañana se celebrará solemnemente y por vez primera la Comunion general de los enfermos de la parroquia de San Agustin. La procesion recorrerá las calles de Bajada á San Agustin, Merced, Tejería, Espoz y Mina, Plaza del Castillo, (de la cual pasará á la Bajada por las escalerillas de aquel lado de la plaza) y entrará en el mencionado templo por la puerta principal.

La Junta de Fábrica ha hecho circular una afectuosa invitacion y de esperar que respondiendo á ella asistirán á dicho solemne acto público gran número de feligreses de aquella parroquia.

El tiempo primavera que disfrutamos muy propio de la estacion presente será á no dudarlo favorable á las plantas despues de las grandes humedades con que han sido fertilizadas.

Se espera con impaciencia por los viticultores los nuevos pámpanos, para salir de dudas no solo en lo concerniente á las cepas mudas del año último, sino tambien por los temores fundados que muchos abrigan de daños causados por los hielos de Marzo.

En la Iglesia parroquial de San Agustin va á celebrarse un solemne novenario consagrado al glorioso patriarca San José, Dará principio mañana viernes y los cultos se celebrarán en la forma siguiente:

Por la mañana. A las 10 misa, novena y gozos cantados.

Por la tarde. A las 7 se espondrá Su Divina Magestad y á continuacion habrá rosario, sermon, novena y gozos cantados por la capilla de música de la Catedral, despues de lo que se hará la reserva del Santísimo.

Los sermones están á cargo del infatigable orador sagrado el canónigo D. Pedro Maria Ilundain.

Escusado es añadir que deseamos y esperamos que el templo se vea en esos dias ocupado por completo de fieles, especialmente durante los cultos de la tarde.

Sabemos que en el café del «Centro Navarro» cuyo dueño es D. Esteban San Roman, se ha recibido un buen surtido de botellas de cerveza que llaman la atencion por la buena calidad del líquido y por el ingenioso mecanismo con que están encorchadas, el cual permite destaparlas y volverlas á tapar sin necesidad de emplear para ello instrumento de ninguna clase.

Ha sido declarado cesante el secretario del gobierno civil de esta provincia don Pedro Pascual Oliver á quien sustituirá en dicho cargo D. Bernardo Torres.

Con un dia hermoso y con numerosísima concurrencia de personas de todas clases tuvo lugar ayer el acto denominado *la despedida del Angel*. Un público numeroso se habia reunido en los jardines de la Taconera antes de las once de la mañana, hora en que salió de la iglesia parroquial de San Lorenzo la procesion que acompañaba á la Sagrada imagen del arcángel

San Miguel, que en estos días, según costumbre tradicional ha visitado a Pamplona la religiosa comitiva salió fuera de las murallas y en las inmediaciones exteriores del portal de Taconera se hizo solemnemente y a presencia de una verdadera muchedumbre la bendición de los campos con la milagrosa imagen. Terminada la solemne ceremonia, que todos los años presencia con agrado el público pamplonés los portadores de la preciosa efigie, emprendieron el camino procesionalmente con dirección al Santuario del monte Aralar, donde aquella se venera.

Hoy celebrará sesión ordinaria el ayuntamiento de esta capital.

Es probable que en ella se hable del arriendo del teatro principal y de los preparativos que se hacen para la brillantez de las próximas fiestas.

En un número de ayer dice el Diario de avisos de Tudela.

«Varios jóvenes de esta localidad hasta el número de doce, se personaron ayer a las cuatro de la madrugada en la puerta de la casa que habitan los padres jesuitas, y obsequiaron espontáneamente al Reverendo P. Conde con una brillante serenata. Este señor que tan agradecido y satisfecho está de nuestro pueblo, correspondió con ellos invitándoles a tomar algunos licores. Después los hizo pasar a la iglesia de Enseñanza y oír la misa que él mismo celebró, durante la cual ejecutaron muy bonitas piezas.»

A continuación de esto escribe el mismo periódico lo siguiente:

Más de una vez hemos tenido ocasión de oír las delicadas vibraciones de las guitarras y bandurrias que estos jóvenes manejan, y podemos decir con verdad, que si continúan con constancia la carrera que han emprendido, llegarán algún día a hacer frente a alguna de las rondallas que hoy conocemos.

Ha fallecido en Mutiloa (Guipúzcoa) a los sesenta y tres años de edad el cura párroco de dicho pueblo D. José María Zumalacarrégui, hermano del célebre general carlista de ese apellido. R. I. P.

Dice un periódico:

«Ayer celebró sesión el Ayuntamiento de Madrid.

Y ¡cosa extraña!, ni uno solo de los ilustres concejales faltó a ella.

¿Fue porque la sesión de ayer tendría algún interés de verdadera importancia administrativa, económica ó especial del Municipio?

No señor. La sesión de ayer era una sesión ordinaria, como las de costumbre.

Pero en esa sesión iban a repartirse los billetes para la función de convite del teatro Real, y los concejales no querían perder los que les correspondían.

¡Lo que hace la golosina!

Así que, por el deseo de recoger billetes, los concejales aprobaron sin réplica cuantos asuntos se encontraban pendientes.

¡Si serán progresistas!

Las aves que mas ventajas proporcionan a los agricultores son las siguientes:

El Murciélago, que por su sistema dentario destruye infinidad de insectos nocivos a las plantas.

El Búho, que limpia los campos de ratas y ratones.

El Mochuelo y la Lechuza, que aniquilan los topes y los muzgaños.

La Garza que preserva el ganado vacuno de moscas y otros insectos.

La Cigüeña, que destruye los reptiles.

El Cuervo que come al día infinidad de gusanos de tierra.

La Codorniz y la Perdiz que hacen lo mismo.

El Cuco y el Cucillo, que comen las orugas vellosas que los demás pájaros no pueden comer.

El Mirlo, que se alimenta de babosas y caracoles.

El Avefria, que acaba con los moluscos que devastan los prados.

La Alondra, la Calandria y la Cogujada, que destruyen los grillos, los cigarrones, los huevos de las hormigas y los gusanos que roean las raíces del trigo.

El Gorrion, que hace lo mismo.

Y así sucesivamente, el Tordo ó Torzal, el Reyzeuelo, el Ruiseñor, la Curraca, la Golondrina, el Avejazuco, el Pinzón, la Nevatilla, ó Pajarita de las nieves y otras aves, a las que se les ha hecho implacable guerra.

Muchos labradores, que creen que los pájaros son unos temerarios saltadores de sus eras deben respetarlos.

Cultos religiosos.

Jueves: San Vicente Ferrer confesor.

En San Saturnino: CUARENTA HORAS; se expone S. D. M. a las cinco y se reserva a las siete.

En Santo Domingo: a las siete Comunión general.

Anuncios preferentes.

Dinero.

Esta Agencia necesita 3.000 duros.

Garantías.

Tres casas en esta Capital aseguradas de incendios, libres de todo gravamen, que valen 14.000 duros.

Intereses.

Con garantías tan sólidas, seguras é inmejorables, pagará el tomador el cuatro por ciento al tiron, ó sea, en el acto de la entrega, ó cuatro y media al año, a elección del prestamista, según él lo apetezca.—Pamplona 2 de Abril de 1883. —Prudencio Valencia.

!!OJO!!

NADA DE BOMBO:

La cuba de buen vino no necesita bandera.

Desde hoy se abre al público el nuevo almacén de aguardientes, espíritus, licores

del país y extranjeros y toda clase de vinos generosos.

Acudid.—Almacén de Estéban San Roman, plaza del Castillo, núm. 5 y Estafeta 34, donde encontrarán un variado y completo surtido de estos géneros, a precios sumamente arreglados.

GANGA PARA LAS SEÑORAS.

Corsé faja desde 18 reales. Corsé media faja 16 reales. Corsé pala y puntillas 14 reales; todos de ballena legítima (verdad).

3, Bolserías, 3.

El telégrafo.

Madrid 4 8,45 n.

Pamplona 4, 9,41 n.

4 por 100 amortizable. 76,45
4 por 100 perpétuo 64,90
Billetes hipotecarios de Cuba. 96,50
Banco de España. 285,00

Colocóse solemnemente la primera piedra del templo de Almeduna.

La France anuncia la dimisión del general Thibaudin.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandia.

para combates, sino para fiestas y bodas estaban aderezados, vestían finas telas de lana y de brocado. El enemigo contaba también con la defensa de Gastón; y una madre no podía dar la señal de arremetida para una lucha, en que podía perecer su propio hijo.

Por otra parte, si Jimeno se determinaba a seguir los consejos de su amigo, era indudable que a la sombra y protección de éste, la Princesa y él saldrían sin resistencia del alcázar.

¿Qué había de hacer la condesa en este caso? Adoptando el primer extremo, exponía a un inminente riesgo la vida de Gastón; resignándose a tomar el otro rumbo, se malograban en un instante tantos años de esperanzas ambiciosas.

Era en vano apelar a la ternura, é interponer su autoridad para con el hijo, que en pocas horas había descubierto un abismo de maldad y crímenes, bajo las floridas alfombras que hollaba: era necesario poner en juego otros recursos; y sea dicho en honor del peligroso talento de la condesa, no tardó mucho tiempo en encontrarlos.

—Haceis muy bien, caballeros, exclamó con orgullo, y dirigiendo al soslayo una mirada de desprecio al valiente capitán de aventureros; haceis muy bien en no querer medir vuestras nobles espadas con la de un villano mal nacido, de cuya ridícula arrogancia tenemos nosotros la culpa, por haberle consentido a nuestro lado.

—Señora, contestó tranquilamente Jimeno a los calculados insultos de la condesa, sois mujer y vuestras palabras no me ofenden; pero si hay una lengua varonil que las repita, os juro que servirá de alimento a los perros de vuestra casa.

—Sin duda sabiais, continuó Doña Leonor, sin contestarle, sin dirigirle siquiera una mirada: sin duda habeis llegado a saber, caballeros, que el famoso D. Jimeno es hijo de un miserable judío.

—De un judío! exclamaron todos con horror.

—Hijo de un judío! repitió Gastón mirando a su madre

solo.... enteramente solo, después de no sé que combate de que me han hablado.

—¿Teniais miedo de que me sucediese alguna desgracia, que habeis venido acompañado de tantos caballeros, y de caballeros armados? añadió D. Gastón, señalando al escudero de Sancho de Erviti, que traía el arnés salpicado de sangre.

—Os habeis separado de nosotros con tal apresuramiento, que antes que pudiésemos alcanzaros, ya habiais dado la batalla. Y luego tras de la victoria, venir a sepultaros en estas soledades, me parece sobradamente modesto. Pero las modestias del hijo no satisfacen al orgullo de la madre. Esta habitación además es muy sombría y desamparada; tiene, no debes dudar, comunicaciones peligrosas con la parte exterior del alcázar; y por eso, añadió la condesa con una sonrisa altanera, que contrastaba con la dulzura de su acento, para que no pudierais vos temer nada de los muchos malhechores que vagan por estos contornos, he mandado echar un candado más a la puerta que está al fondo de la escalera.

—¡Cielos!

—¿De qué te asustas?

—¿Quién tiene esa llave?

—Yo.

—¡Vos!

—¿En que manos ha de estar más segura que en las de una madre?

—¡Ah! lo conozco: lo sabeis todo, lo habeis escuchado todo.

—Me asombran vuestras razones, y me haceis sospechar, hijo mio, que os habeis visto amenazado en esos ánditos secretos.

—No, por más que disimuleis, lo sabeis todo, madre mia; pero también debeis saber los deberes de la hospitalidad.

Al decir estas palabras, D. Gastón se aproximaba cada vez más a la puertecilla queriendo poner un muro entre los fugitivos y sus perseguidores.

SECCION DE ANUNCIOS.

CASA DEL OPTICO.

CHAPITELA 21, PAMPLONA.

BUJIAS INGLESAS á 3 y 1½ reales libra de 400 GRAMOS.

25.000 rollos de papel pintado para habitaciones, desde 2 reales hasta 60 el rollo.

Las personas de buen gusto encontrarán gran novedad en papeles para salas-comedores, etc., cenefas y zócalos.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros; se hacen en la misma casa.—*Via-crucis* y *San Juan bautizando*.Pesa-mosto, aguardiente y pesa-vino de *Sallerón* y *Mulligand*.

10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopes, cristales de roca legítimos.—En el mismo establecimiento encontrarán infinidad de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitarse, todo de acero garantido.

A 5 reales cubiertos de legítimo metal blanco. Id. de plata Meneses ó sea Rouls legítimo á 24 reales cubierto; cucharillas para café á 14 y 72 reales docena.

Última novedad en neceseres y estuches de costura.—Magníficos álbums para retratos, y gran coleccion de caprichos para regalos eu todo lo que presenta el gusto del día.

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZON, alferencia ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, SE CURAN radicalmente con las

pastillas antiépilépticas de Ochoa.

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 y 30 años. NO SE DESCONFIE DE LA CURACION por antiguo que sea el padecimiento.—Depósitos en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Islas Canarias y Filipinas.—En Pamplona Farmacia de los Sres. Borra y Muruzabal.—Nueva 2.

SUSTITUTOS PARA CUBA

POR CAMBIO DE SITUACION.

La Agencia *Pascual Bernaly C.* muy conocida ya en esta Provincia por las garantías serias que ofrece á todos cuantos con ella necesitan tratar, anuncia que proporciona sustitutos por cambio de situacion para Ultramar en las condiciones siguientes:

1.ª Una vez que el interesado haya convenido con la Agencia en el precio, depositará la cantidad convenida en una casa que de comun acuerdo hayan elegido.

2.ª La Agencia se compromete á dar luego todos los pasos necesarios, sin que el interesado tenga que molestarle para nada, ni tenga que hacer ninguna clase de desembolsos.

3.ª Una vez que la Agencia acredite haber cumplido con su compromiso á satisfaccion plena del interesado, levantará la cantidad depositada, con anuencia del interesado.

En todos los casos la Agencia responde de la desercion.

Oficina: calle Mayor, núm. 75, pral.

—178—

—Confieso que son un enigma tus palabras, hijo mío; pero el instinto maternal me anuncia alguna desventura. Apartate, quiero enterarme por mis propios ojos...

Doña Leonor dió algunos pasos hacia la puerta.

Gaston permaneció inmóvil.

—Abre paso: yo te lo mando.

—No, no os puedo obedecer.

—Abre inmediatamente, repuso la condesa con imperio.

—¡Jamás! volvió á repetir D. Gaston.

—¡Hola! ¡caballeros, servidores míos! apartad de ahí á un hijo desobediente...

D. Gaston entonces desnudó la espada, y repuso con entereza:

—Quien quiera que se atreva á dar un solo paso, habrá de medir su acero con el mio.

Todos los caballeros desnudaron sus espadas.

Doña Leonor se acordó entonces de que era madre, y viendo amenazado á su hijo por tantos enemigos, exclamó, poniéndose delante del generoso mancebo:

—No hay necesidad de derramar una gota de sangre. Dos candados no se rompen fácilmente... hay además dos centinelas por la parte de afuera... es imposible que los fugitivos escapen por la puerta falsa.

—¡Saldrán por la principal! exclamó Jimeno, abriendo con estrépito y de par en par la puertecilla secreta. ¡Atrás, atrás! ¡miserables! volvió á clamar con voz rencorosa, blandiendo en alto su tremenda y reluciente espada.

Y al aparecer en el umbral, todos los caballeros dieron un paso atrás, sin ser dueños de reprimir aquel involuntario movimiento de sorpresa.

Su talla gigantesca; el temple de su armadura; el eco imponente de su voz, profundamente irritada; su arrojo; su decision, y sobre todo, el alta fama de sus formidables tajos y descomunales proezas, que resonaba muy más allá de los

—179—

estrechos límites del menguado reino de Navarra, justificaban aquel efecto súbito de su presencia.

Repuestos los caballeros de la primera turbacion, hubieran arremetido todos juntos, ó uno á uno, al audaz aventurero, impulsados por la voz de su honra mancillada en un solo instante de vacilacion, á no ver al hijo de la condesa de Fox colocarse al lado del animoso paladin, el cual, apretándole fuertemente la mano con la suya, revestida de hierro, le decia:

—¡D. Gaston! dejadme solo: con la punta de mi espada he de abrirme paso por medio de esa turba de caballeros descomedidos, que se atreven á desnudar su acero contra el defensor de una dama.

—No, le respondió D. Gaston con el rostro inflamado aún por la cólera: aunque sea vuestra toda la preza del combate, conmigo debeis partir los peligros.

—¿Los veis que no se atreven á levantar su espada, porque estais delante de mí? ¡Eal! ¡alejáos D. Gaston! dejadme solo, y vereis cómo se lanzan sobre mí, como lebreles sobre el jabalí de las montañas.

—Jamás abandonaré la defensa de mi huesped.

—Lo que haceis con eso, D. Gaston, es cerrarme la salida. Hélos ahí inmóviles, con los brazos extendidos como las hayas de los Pirineos: ¡Ea pues! ó me dejais ó les obligo á defenderse á cuchilladas.

—Más prudente me parece aprovecharnos del respeto y consideracion que me tienen, y que escudados por mí, salgais vos y Doña Blanca de este alcázar inhospitalario.

No hizo D. Gaston esta propuesta en voz tan baja que dejase de llegar á oídos de la condesa de Fox, la cual se alarmó vivamente por el aspecto que iba tomando aquella aventura.

Hallábase en un momento critico, de duda y de ansiedad:

Si permitia que los caballeros acometiesen al capitan, sabia que no podia hacerlo impunemente, tanto por la pujanza y valor desesperado del paladin, como por hallarse armado con todas las piezas del arnés; mientras que los demás, que no